



Pamacor S.A.

**Informe dirigido al Directorio
referente a la Auditoría de los Estados
Financieros por el ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2016**

KPMG
27 de marzo de 2017

Este informe contiene 27 páginas



Contenido

| | |
|--|----|
| Dictamen de los Auditores Independientes | 3 |
| Estados Financieros: | |
| Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 | 6 |
| Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 | 7 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 | 8 |
| Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 | 9 |
| Anexo I: Cuadro de Activos Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 | 10 |
| Anexo II: Cuadro de Activos Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 | 11 |
| Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 | 12 |

Abreviaturas

\$ = Pesos Uruguayos

US\$ = Dólares Estadounidenses



KPMG S.C.
Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Pamacor S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pamacor S.A. ("la Sociedad"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, y anexos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.



En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Sociedad, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 27 de marzo de 2017

KPMG



Cr. Eduardo Denis
Socio
C.J. y P.P.U. 67.245



Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016

En Pesos Uruguayos

| | <u>Nota</u> | <u>31 de diciembre de 2016</u> | <u>31 de diciembre de 2015</u> | <u>1° de enero de 2015</u> |
|---|-------------|------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| ACTIVO | | | | |
| Activo no corriente | | | | |
| Activos intangibles (Anexo) | | 3.781.044 | 3.470.725 | 3.181.261 |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | 10 | 1.373.917 | 1.293.866 | 1.186.692 |
| Total activo no corriente | | 5.154.961 | 4.764.591 | 4.367.953 |
| Activo corriente | | | | |
| Activos por impuestos corrientes | | 3.871 | - | - |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | 10 | 149.461 | 33.440 | 71.744 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 3.10 | 1.447.445 | 1.981.937 | 2.488.325 |
| Total activo corriente | | 1.600.777 | 2.015.377 | 2.560.069 |
| TOTAL ACTIVO | | 6.755.738 | 6.779.968 | 6.928.022 |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital | | 10.000.000 | 10.000.000 | 10.000.000 |
| Resultados acumulados | | (3.244.262) | (3.220.032) | (3.071.978) |
| TOTAL PATRIMONIO | | 6.755.738 | 6.779.968 | 6.928.022 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 6.755.738 | 6.779.968 | 6.928.022 |

Los Anexos y las Notas 1 a 14 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

En Pesos Uruguayos

| | <u>Nota</u> | <u>Dic-16</u> | <u>Dic-15</u> |
|---|-------------|-----------------|------------------|
| Operaciones continuadas | | | |
| Ingresos de las actividades ordinarias | 6 | 226.172 | - |
| Ganancia bruta | | <u>226.172</u> | <u>-</u> |
| Gastos de administración y ventas | 7 | (240.055) | (333.002) |
| Resultado operativo | | <u>(13.883)</u> | <u>(333.002)</u> |
| Ingresos financieros | 8 | 1.675 | 188.713 |
| Costos financieros | 8 | (8.152) | (3.765) |
| Resultado financiero neto | | <u>(6.477)</u> | <u>184.948</u> |
| Resultado antes de impuestos | | <u>(20.360)</u> | <u>(148.054)</u> |
| Gasto por impuesto a la renta | 9 | (3.870) | - |
| Resultado del ejercicio | | <u>(24.230)</u> | <u>(148.054)</u> |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | | |
| Otros resultados integrales, netos de impuesto a la renta | | - | - |
| Resultado integral total del ejercicio | | <u>(24.230)</u> | <u>(148.054)</u> |

Los Anexos y las Notas 1 a 14 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

En Pesos Uruguayos

| | Capital | Resultados acumulados | Total |
|---|----------------|----------------------------------|--------------|
| Saldo al 1° de enero de 2015 | 10.000.000 | (3.071.978) | 6.928.022 |
| Resultado del ejercicio | - | (148.054) | (148.054) |
| Resultado integral total | - | (148.054) | (148.054) |
| Saldo al 31 de diciembre 2015 | 10.000.000 | (3.220.032) | 6.779.968 |
| Resultado integral total | | | |
| Resultado del ejercicio | - | (24.230) | (24.230) |
| Resultado integral total | - | (24.230) | (24.230) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 10.000.000 | (3.244.262) | 6.755.738 |

Los Anexos y las Notas 1 a 14 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

En Pesos Uruguayos

| | <u>Nota</u> | <u>Dic-16</u> | <u>Dic-15</u> |
|---|-------------|---------------|---------------|
| Actividades de operación | | | |
| Resultado del ejercicio | | (24.230) | (148.054) |
| Ajustes por: | | | |
| Impuesto a la renta corriente | 10 | 3.870 | - |
| Resultado operativo después de ajustes | | (20.360) | (148.054) |
| (Aumento)/Disminución de activos y pasivos operativos | | | |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | | (196.072) | (68.870) |
| Efectivo generado por/(usado en) operaciones | | (216.432) | (216.924) |
| Impuesto a la renta pagado | | (7.741) | - |
| Flujos netos de efectivo por actividades de operación | | (224.173) | (216.924) |
| Actividades de inversión | | | |
| Adquisición de activos intangibles | | (310.319) | (289.464) |
| Flujos netos de efectivo por actividades de inversión | | (310.319) | (289.464) |
| Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes | | (534.492) | (506.388) |
| Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio | | 1.981.937 | 2.488.325 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio | 3.10 | 1.447.445 | 1.981.937 |

Los Anexos y las Notas 1 a 14 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

ANEXO 1

Cuadro de Activos Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

En Pesos Uruguayos

| | Costo | | | Amortizaciones | | | | Valor neto dic-16 | |
|--------------------------------------|------------------|---------|-------|----------------|---------------------|-------|-------------------------------|----------------------|-------------------|
| | Saldos iniciales | Altas | Bajas | Saldos finales | Saldos iniciales | Bajas | Amortización del ejercicio | | Saldos finales |
| Intangibles | | | | | | | | | |
| Gastos de exploración de yacimientos | 3.470.725 | 310.319 | - | 3.781.044 | - | - | - | - | 3.781.044 |
| Total | 3.470.725 | 310.319 | - | 3.781.044 | - | - | - | - | 3.781.044 |

ANEXO II

Cuadro de Activos Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

En Pesos Uruguayos

| | Costo | | | Amortizaciones | | | | Valor neto dic-15 | Valor neto dic-14 | |
|--------------------------------------|---------------------|----------------|----------|-------------------|---------------------|----------|-------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| | Saldos iniciales | Altas | Bajas | Saldos finales | Saldos iniciales | Bajas | Amortización del ejercicio | | | Saldos finales |
| Intangibles | | | | | | | | | | |
| Gastos de exploración de yacimientos | 3.181.261 | 289.464 | - | 3.470.725 | - | - | - | - | 3.470.725 | 3.181.261 |
| Total | 3.181.261 | 289.464 | - | 3.470.725 | - | - | - | - | 3.470.725 | 3.181.261 |

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016

Nota 1 - Información básica sobre la sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

Pamacor S.A. (en adelante “La Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada constituida el 4 de enero de 2002. Su domicilio social y fiscal está radicado en Camino Boiso Lanza 4851 y Vigía, Montevideo - Uruguay. En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad ha comenzado sus actividades de extracción.

El 99% de las acciones pertenece a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y el 1% restante a Cementos del Plata S.A..

1.2 Actividad principal

Con fecha 2 de octubre de 2002, Pamacor S.A. y ANCAP han constituido un consorcio que se denomina “Consortio Minero del Uruguay”, cuyo objeto es la prospección, exploración y explotación de recursos minerales o subproductos de éstos y la transformación e industrialización de dichos recursos para la fabricación y comercialización de cementos. Pamacor S.A. realizará todas las gestiones necesarias para la obtención y vigencia de los permisos mineros sobre los que trabajará el Consorcio, mientras que ANCAP brindará la capacidad técnica y financiera necesaria para el cumplimiento del objeto del Consorcio. La duración del Consorcio será la necesaria para dar cumplimiento a la totalidad de las obligaciones asumidas para la realización de su objeto.

Por otra parte, ANCAP cedió oportunamente a Pamacor S.A. los derechos mineros inherentes al permiso de prospección N° 445/97 (otorgado por DINAMIGE a ANCAP el 26 de octubre de 1999). Dicha cesión se concretó por Resolución de DINAMIGE N° 417/02 del 29 de octubre de 2002. El 14 de mayo de 2003 DINAMIGE otorgó a Pamacor S.A. permisos de exploración que se identifican con los números 988/02, 990/02, 992/02, 993/02 y 994/02. Estos permisos de exploración tenían una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de notificación de la resolución.

Posteriormente, se obtuvieron las servidumbres de ocupación de los mencionados permisos de exploración, según consta en las Resoluciones del Ministerio de Industria, Energía y Minería N° 553/06 y N° 548/06 del 27 de julio del 2006; N° 770/06 del 21 de setiembre de 2006; N° 206/07 del 09 de agosto de 2007 y N° 002/07 del 18 de enero de 2007.

En el ejercicio 2010, la Sociedad obtuvo las concesiones para explotar identificadas con los números de Asunto, 1249/08, 1595/08 y 1248/08 por un plazo de treinta años, a través de las resoluciones ministeriales 189/10 del 20 de setiembre de 2010, 268/10 del 28 de octubre de 2010 y 143/10 del 27 de julio de 2010 respectivamente. La DINAMIGE dará posesión de las minas a la concesionaria, identificadas con los números de Asunto, 1249/08 y 1248/08, una vez otorgada la Autorización Ambiental Previa por parte del MVOTMA. La Autorización Ambiental Previa sigue siendo objeto de trámite en el MVOTMA, y por esa razón, no se ha firmado aún en DINAMIGE el Acta de Entrega de dichas Concesiones, acto jurídico que otorga finalmente la posesión de la mina. Con referencia a la concesión identificada con el número de Asunto 1595/08, se firmó el Acta de Entrega, a través del Acta N° 563 de fecha 10 de julio de 2015

Asimismo se continúan con los trámites pendientes para obtener la servidumbre minera correspondiente al Asuntos 1249/08, cuyo Expediente es el 1362/0. Se obtuvieron, en cambio, las servidumbres correspondientes a los Asuntos Principales 1248/08 y 1595/08 que se tramitan por los Expedientes N° 1361/08 y 1686/08 respectivamente. En efecto, las resoluciones del MIEM,

N° 836/12 del 8 de octubre de 2012, y 759/15 del 23 de marzo de 2015, confieren a Pamacor S.A. las Servidumbres mineras de Ocupación y Paso de estos pedimentos, que se habían solicitado oportunamente.

En cuanto a los permisos de exploración 988/02, 990/02 y 994/02 no ha registrado actividad significativa, estando a la espera de su caducidad natural por haber dado lugar a las concesiones para explotar antes mencionadas, al igual que sus correspondientes servidumbres.

En lo referente al Asunto 988/02 fue decretada su caducidad por Resolución expresa N° 724/16 de fecha 16 de marzo de 2016.

En relación a los permisos de exploración 992/02 y 993/02 que se encontraban en litigio, y que Pamacor S.A. había solicitado la suspensión de cómputo del plazo de vigencia de los mismos, DINAMIGE se expidió positivamente para los intereses de la Sociedad. En ese marco y habiéndose realizado las tareas de exploración, se solicitó la Concesión para Explotar correspondiente al permiso 992/02, la que se tramita por Expediente principal 3061/13 y su servidumbre Expediente 3062/13.

Con respecto al permiso 993/02, se solicitó a DINAMIGE la caducidad del mismo, por no cumplir con las expectativas mineras depositadas en él. Dicha caducidad se produjo el 17 de octubre de 2014 por Resolución Ministerial N° 803/14, complementaria de la N° 802/14 del 31 de julio de 2014.

Finalmente, mediante la resolución de DINAMIGE N° 369/10 del 16 de noviembre de 2010 se otorgó a Pamacor S.A. el permiso de prospección 1281/09 de fecha 16 de noviembre de 2010, con el fin de obtener calizas para elaborar cemento portland, por un plazo de tres meses a partir de la notificación (enero de 2011). Cumplido este lapso, y previo relevamiento geológico exhaustivo del área del pedimento, se solicitó a DINAMIGE el título minero de Permiso de Exploración, el que está en trámite a través del expediente principal N° 1097/11 y su servidumbre minera accesoria N° 1212/11.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), traducidas al idioma español, y las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones.

El Decreto 291/014 del 14 de octubre de 2014 aprobó como normas financieras adecuadas de aplicación obligatoria en Uruguay las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades ("NIIF para las PYMES") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) vigentes a la fecha de publicación del Decreto, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación (NIIF para las PYMES versión 2009), manteniendo la presentación de los estados financieros conforme al Decreto 103/991 contemplando lo establecido en el Decreto 37/010 cuando sea aplicable, derogando el Decreto 266/007 y el Decreto 135/009 en su redacción dada por el Decreto N° 65/010 y estableciendo como opcional la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al idioma español. En virtud de lo anterior, la Sociedad ha optado por aplicar las NIIF.

El Decreto 408/016 del 26 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial el 5 de enero de 2017, aprobó que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/014 y sus modificaciones posteriores, deberán aplicar las normas de presentación de los estados

financieros definidas en los marcos normativos que les corresponda, derogándose los Decretos 103/991 y 37/010, y estableciéndose ciertos criterios específicos de presentación. Estas modificaciones serán aplicables para los ejercicios anuales terminados luego de la fecha de publicación del Decreto. Los efectos en la presentación de los estados financieros resultante de la adopción de lo anteriormente mencionado están siendo evaluados por la Dirección de la Sociedad, y será aplicado a partir del próximo ejercicio.

En el ejercicio anterior los presentes estados financieros se prepararon de acuerdo con los Decretos 103/991, 538/009, 37/010, 291/014 y 372/015.

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF. La NIIF1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera fue aplicada. La transición al nuevo marco normativo no generó diferencias en el patrimonio y en el estado de resultados integrales, respecto al marco normativo anterior. En consecuencia, los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron preparados de acuerdo con las NIIF, siendo el 1° de enero de 2015 la fecha de transición de la Sociedad al nuevo marco normativo.

2.2 Cifras correspondientes

Los cambios en las normas contables aplicadas modificaron diversos criterios de revelación y presentación utilizados en la preparación y presentación de los estados financieros del ejercicio anterior, pero no implicaron ajustes en el patrimonio inicial del presente ejercicio.

2.3 Bases de medición y cambios en los niveles de precios

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La moneda de presentación y la moneda funcional de los estados financieros de Pamacor S.A. es el Peso Uruguayo, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la Sociedad.

2.5 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad el 20 de marzo de 2017.

2.6 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere por parte de la Dirección de la Sociedad la aplicación de estimaciones financieras relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos

ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección de la Sociedad han realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros es el cargo por impuesto a la renta.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La Sociedad no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, deudas comerciales y otras cuentas a pagar, porque los importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Excepto según se describe a continuación, las políticas contables aplicadas por la Sociedad para la preparación y presentación de los presentes estados financieros son las mismas aplicadas por la Sociedad en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Algunas cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificados en los presentes estados financieros con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual, facilitar su comparación y adecuar las revelaciones a las requeridas por el nuevo marco normativo adoptado.

3.1 Transición al nuevo marco normativo

Según lo explicado en la Nota 2.1, estos son los primeros estados financieros de la Sociedad preparados de acuerdo a las NIIF. La fecha de transición de Pamacor S.A. es el 1° de enero de 2015.

No han surgido ajustes, a excepción de ajustes de exposición y presentación, que impacten en el patrimonio de la Sociedad a la fecha de transición del marco normativo anterior a las NIIF al 1° de enero de 2015 y al 31 de diciembre de 2015, ni en el estado de resultado integral por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 por aplicación del nuevo marco normativo.

3.2 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios denominados en moneda extranjera que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a su cuantificación.

En la presentación del Estado de Flujos de Efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por la Sociedad respecto al Peso Uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros:

| | Promedio | | Cierre | |
|-------------------------|----------|--------|--------|--------|
| | Dic-16 | Dic-15 | Dic-16 | Dic-15 |
| Dólares Estadounidenses | 30,142 | 27,293 | 29,340 | 29,948 |

3.3 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Inicialmente la Sociedad reconoce los préstamos y las partidas a cobrar, instrumentos de deuda emitidos y los pasivos subordinados en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros, son reconocidos inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros no derivados incluyen las siguientes categorías: efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y partidas a cobrar activos.

Efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y partidas a cobrar

El efectivo y equivalentes de efectivo abarcan los saldos de disponibilidades. Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos son reconocidos inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas a cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.4).

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar.

3.4 Deterioro

Activos financieros

Un activo financiero es revisado a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo que puede estimarse de forma fiable.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros disponibles para la venta se calculan por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos se evalúan de forma individual para analizar su deterioro. El resto de los activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados.

Una pérdida por deterioro de valor se revierte si la reversión puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor. En el caso de activos financieros registrados al costo amortizado, la reversión se reconoce en resultados.

Activos no financieros

Los valores contables de los activos no financieros de la Sociedad, diferentes de impuestos diferidos, son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor en libros si un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo. A efectos de comprobar el deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado que sean independientes de los producidos por otros activos o grupos de activos (“la unidad generadora de efectivo”).

Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, a reducir el valor contable de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor contable de otros activos en la unidad.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en períodos anteriores se analizan en cada fecha de balance en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

3.5 Activos Intangibles

Valuación

Los activos intangibles están presentados a su costo, o costo atribuido, menos la amortización acumulada y deterioro, cuando corresponde (Nota 3.4).

En este rubro figuran contabilizados los activos por exploración y evaluación de reservas minerales. Los costos asociados con el descubrimiento de reservas minerales luego de obtener las licencias de exploración y antes de confirmar la factibilidad técnica y comercial de la extracción, se reconocen como activos y luego se deprecian.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo intangible específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías o marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortizaciones

La Sociedad evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

Las amortizaciones de los activos intangibles con vidas útiles finitas se calculan usando porcentajes

fijos sobre los valores amortizables según la vida útil esperada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación.

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de amortización de los activos intangibles, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

3.6 Ingresos

Bienes vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos asociados a la propiedad de los mismos han sido transferidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la Sociedad no conserva para sí ninguna imputación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

3.7 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros, y
- gastos bancarios

3.8 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar calculado sobre el monto imponible fiscal del resultado del ejercicio, utilizando la tasa del impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el Estado de Situación Financiero, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado es basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos en el mismo momento que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

3.9 Determinación del resultado del ejercicio

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos se reconocen de acuerdo en lo establecido en la Nota 3.6.

La amortización de las partidas de Activos Intangibles es calculada como se indica en la Nota 3.5.

Los ingresos y costos financieros son reconocidos de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.7.

El resultado por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido según se indica en la Nota 3.8.

3.10 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo:

| | <u>31 de diciembre de 2016</u> | <u>31 de diciembre de 2015</u> | <u>1° de enero de 2015</u> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| Efectivo | 1.447.445 | 1.981.937 | 2.488.325 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | <u>1.447.445</u> | <u>1.981.937</u> | <u>2.488.325</u> |

Nota 4 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan después del 1° de enero de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros. Ninguna de estas normas en principio tendrá un efecto sobre los estados financieros, con excepción de las siguientes que son obligatorias para los estados financieros que comienzan el 1° de enero de 2017 o con posterioridad:

- NIIF 16 *Arrendamientos*, es de esperar que impacte en la forma de contabilización de los arrendamientos para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.
- NIIF 15 *Ingresos por contratos con clientes*, es de esperar que impacte en el método de reconocimiento de ingresos por contratos con clientes para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2018.
- NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (2009 o 2010), es de esperar que impacte en la clasificación y medición de los activos financieros para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2018.
- NIC 12 *Impuesto a la renta (modificaciones)*, es de esperar que impacte en el reconocimiento de activos por impuestos diferidos para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2017.

- NIC 7 *Estado de flujos de efectivo (modificaciones)*, es de esperar que impacte en la presentación de las actividades provenientes de financiación para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2017.

En todos los casos la Sociedad no tiene intención de adoptar estas normas antes de la fecha de vigencia y el impacto de las mismas no ha sido determinado.

Nota 5 - Administración de riesgo financiero

5.1 General

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Sociedad para medir y administrar el riesgo. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

5.2 Marco de administración del riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad, así como también es responsable por el desarrollo y el monitoreo de la administración del riesgo de la Sociedad. Este informa regularmente a los Socios acerca de sus actividades.

Pamacor S.A. es subsidiaria de ANCAP, como se menciona en la Nota 1, y recibe apoyo de su casa matriz en el manejo del riesgo operativo, financiero y empresarial.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y actividades de la Sociedad.

5.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

5.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la Sociedad.

5.5 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en sus compras, que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad, el Peso Uruguayo. La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el Dólar Estadounidense.

En lo que refiere a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la Sociedad asegura que su exposición neta se mantiene en un nivel aceptable a través de la compra o venta de monedas extranjeras cuando es necesario para afrontar desequilibrios de corto plazo.

Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que puedan obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad otorgadas por una posición de capital sólida.

No hubo cambios en el enfoque de la Sociedad para la administración de capital durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 con respecto al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

5.6 Valor razonable

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de su valor razonable.

Nota 6 - Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

| | Operaciones Continuas | |
|-----------------------------|------------------------------|---------------|
| | Dic-16 | Dic-15 |
| Ingresos locales | 226.172 | - |
| | 226.172 | - |
| Total Ingresos Netos | 226.172 | - |

Nota 7 - Gastos por naturaleza

El detalle de los gastos por naturaleza es el siguiente:

| | Dic-16 | Dic-15 |
|--|----------------|----------------|
| Impuestos, tasas y contribuciones | 101.635 | 125.941 |
| Honorarios | 107.740 | 207.061 |
| Otros egresos | 30.680 | - |
| Total costo de ventas, gastos de administración y ventas y gastos de distribución | 240.055 | 333.002 |

Nota 8 - Ingresos y costos financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros es el siguiente:

| | <u>Dic-16</u> | <u>Dic-15</u> |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Diferencias de cambio ganadas | 1.675 | 188.713 |
| Ingresos financieros | <u>1.675</u> | <u>188.713</u> |
| Gastos bancarios | 8.152 | 3.765 |
| Costos financieros | <u>8.152</u> | <u>3.765</u> |
| Resultado Financiero Neto | <u><u>(6.477)</u></u> | <u><u>184.948</u></u> |

Nota 9 - Impuesto a la renta

9.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en resultados

| | <u>Dic-16</u> | <u>Dic-15</u> |
|--|----------------|---------------|
| Gasto por impuesto corriente | | |
| Año corriente | (3.870) | - |
| Gasto de impuestos de actividades continuadas | <u>(3.870)</u> | <u>-</u> |

9.2 Reconciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

| | <u>Dic-16</u> | | <u>Dic-15</u> | |
|--|---------------|--------------|---------------|-----------|
| Resultados antes de impuestos de actividades continuadas | | (20.360) | | (148.054) |
| Impuesto a la renta a la tasa del impuesto aplicable | 25% | (5.090) | 25% | (37.014) |
| Otras diferencias netas | (44%) | 8.960 | (25%) | 37.014 |
| Total gasto / (ingreso) por impuesto a la renta | | <u>3.870</u> | | <u>-</u> |

9.3 Impuesto a la renta diferido

La pérdida fiscal originada en un ejercicio puede ser compensada con la renta fiscal de los siguientes cinco ejercicios, siendo ajustable por aplicación del “Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales”. La presente deducción estará limitada al 50% de la renta neta fiscal anual obtenida luego de realizar la totalidad de los restantes ajustes de la renta neta.

La Sociedad reconoce las pérdidas fiscales como activo diferido cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, dicho activo diferido generado por las pérdidas fiscales no ha sido reconocido dado que su recuperabilidad era dudosa, en función de las proyecciones efectuadas, ya que no era probable que se generasen futuras ganancias fiscales para poder utilizar dichos beneficios.

El detalle del activo por impuesto diferido no reconocido es el siguiente:

| | <u>Dic-16</u> | <u>Dic-15</u> |
|-------------------|------------------|------------------|
| Pérdidas fiscales | (287.110) | (281.132) |
| | <u>(287.110)</u> | <u>(281.132)</u> |

El siguiente cuadro muestra la apertura de las pérdidas fiscales:

| | Pérdidas fiscales | Tasa 25% | No reconocido | Recuperable |
|-----------------------|----------------------|----------------|------------------|-------------|
| Prescriben en 12/2017 | 792.235 | 198.059 | (198.059) | - |
| Prescriben en 12/2018 | 326.185 | 81.546 | (81.546) | - |
| Prescriben en 12/2019 | 6.115 | 1.529 | (1.529) | - |
| Prescriben en 12/2020 | 23.905 | 5.976 | (5.976) | - |
| | <u>1.148.440</u> | <u>287.110</u> | <u>(287.110)</u> | - |

Nota 10 - Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

| | <u>31 de diciembre de 2016</u> | <u>31 de diciembre de 2015</u> | <u>1° de enero de 2015</u> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| No corriente | | | |
| Créditos fiscales | 1.373.917 | 1.293.866 | 1.186.692 |
| | <u>1.373.917</u> | <u>1.293.866</u> | <u>1.186.692</u> |
| Corriente | | | |
| Cuentas a cobrar a partes relacionadas (Nota 13) | 128.205 | - | - |
| Créditos fiscales | 21.256 | 33.440 | 71.744 |
| | <u>149.461</u> | <u>33.440</u> | <u>71.744</u> |

Nota 11 - Patrimonio

Capital integrado

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$ 10.000.000.

El mismo está representado por cuatro títulos nominativos no endosables, por un valor nominal total de \$ 10.000.000.

Nota 12 - Instrumentos financieros

12.1 Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

| | Nota | <u>Dic-16</u> | <u>Dic-15</u> |
|---|------|------------------|------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3.10 | 1.447.445 | 1.981.937 |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | 10 | 128.205 | - |
| | | <u>1.575.650</u> | <u>1.981.937</u> |

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar por región geográfica es la siguiente:

| | Dic-16 | Dic-15 |
|----------|----------------|---------------|
| Nacional | 128.205 | - |
| | <u>128.205</u> | <u>-</u> |

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar a la fecha de cierre del ejercicio por tipo de cliente es la siguiente:

| | Dic-16 | Dic-15 |
|---------------------|----------------|---------------|
| Partes relacionadas | 128.205 | - |
| | <u>128.205</u> | <u>-</u> |

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de las cuentas a cobrar a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

| | Dic-16 | | | Dic-15 | | |
|----------------|--------------------|------------------|---------------------|--------------------|------------------|---------------------|
| | Valor Bruto | Deterioro | Importe neto | Valor Bruto | Deterioro | Importe neto |
| Vigentes | 23.553 | - | 23.553 | - | - | - |
| De 0 a 30 días | 104.652 | - | 104.652 | - | - | - |
| | <u>128.205</u> | <u>-</u> | <u>128.205</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |

12.2 Riesgo de mercado

Riesgo de moneda

Exposición al riesgo de moneda

La exposición de la Sociedad al riesgo de moneda es la siguiente:

| | Dic-16 | | Dic-15 | |
|---|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| | Dólar Estadounidense | Total equivalente en \$ | Dólar Estadounidense | Total equivalente en \$ |
| ACTIVO | | | | |
| Activo no corriente | | | | |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | - | - | - | - |
| Total Activo no corriente | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | 4.370 | 128.205 | - | - |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 49.174 | 1.442.779 | - | - |
| Total activo corriente | <u>53.544</u> | <u>1.570.984</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| TOTAL ACTIVO | <u>53.544</u> | <u>1.570.984</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Posicion neta Activa/ (Pasiva) | <u>53.544</u> | <u>1.570.984</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |

Análisis de sensibilidad

La moneda que originan mayor riesgo es el Dólar estadounidense. El fortalecimiento de un 10% en el Peso Uruguayo respecto al Dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2016 habría aumentado/ (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2015.

| | Dic-16 | | Dic-15 | |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Impacto en | | Impacto en | |
| | Patrimonio | Resultados | Patrimonio | Resultados |
| Dólar Estadounidense | (157.098) | (157.098) | - | - |

12.3 Valor razonable

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

| | Dic-16 | | | | | | | | | |
|--|------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|------------------------|----------------|----------------|----------------|------------------------|
| | Designado a Valor Razonable | Mantenidos al vencimiento | Préstamos y saldos a cobrar | Mantenidos para la venta | Otros pasivos financieros | Valor en Libros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Valor Razonable |
| Activos financieros no valuados a valor razonable | | | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | - | - | 1.447.445 | - | - | 1.447.445 | | | | |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | - | - | 128.205 | - | - | 128.205 | | | | |
| | - | - | 1.575.650 | - | - | 1.575.650 | | | | |

| | Dic-15 | | | | | | | | | |
|--|------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|------------------------|----------------|----------------|----------------|------------------------|
| | Designado a Valor Razonable | Mantenidos al vencimiento | Préstamos y saldos a cobrar | Mantenidos para la venta | Otros pasivos financieros | Valor en Libros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Valor Razonable |
| Activos financieros no valuados a valor razonable | | | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | - | - | 1.981.937 | - | - | 1.981.937 | | | | |
| | - | - | 1.981.937 | - | - | 1.981.937 | | | | |

Nota 13 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Como se mencionara en la Nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor; siendo la controladora ANCAP (persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del estado, organizada bajo la forma de ente autónomo).

13.1 Personal clave

Compensación recibida por el personal clave

Los directores de la Sociedad no percibieron ningún tipo de remuneración en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 ni en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

13.2 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

| | Dic-16 | | Dic-15 | |
|--|--------|-----------|--------|-----------|
| | US\$ | Equiv. \$ | US\$ | Equiv. \$ |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | | | | |
| ANCAP | 4.370 | 128.205 | - | - |
| | | 128.205 | | - |

13.3 Transacciones con partes relacionadas

El siguiente es el detalle de las transacciones con partes relacionadas efectuadas por Pamacor S.A.

| | Dic-16 | | Dic-15 | |
|-------------------------------------|--------|-----------|--------|-----------|
| | US\$ | Equiv. \$ | US\$ | Equiv. \$ |
| Ventas de bienes y servicios | | | | |
| ANCAP | | | | |
| Venta de piedra | 8.027 | 226.172 | - | - |
| | | 226.172 | | - |

Nota 14 - Compromisos asumidos por el consorcio

14.1 Canon de superficie

El consorcio constituido, de acuerdo a lo explicitado en la Nota 1.2, le pagó en el ejercicio 2016 a la DINAMIGE en concepto de canon de superficie por los Permisos de Exploración antes mencionados la suma de \$ 2.787.764. Atento a ello y al ajustar por “Unidad Indexada” (UI) correspondiente se debería pagar en el año 2017 la suma de \$ 3.063.240. Y por concepto de canon de producción \$ 675.660 en el año 2016. Para el año 2017 dependerá del índice de ajuste y de la cantidad de material extraído.

Dicho canon es asumido por ANCAP de acuerdo con lo establecido en el Contrato Constitutivo del “Consortio Minero del Uruguay”.

14.2 Indemnización por servidumbre de ocupación

El consorcio debió pagar en concepto de indemnización por servidumbre de ocupación al superficiario, por las servidumbres otorgadas mencionadas en la Nota 1, la suma de \$ 3.998.751 en el ejercicio 2016. Este valor ajustado por “Índice de Precios al Consumo” (IPC) publicados por el Instituto Nacional de Estadística y otros ajustes específicos arroja la suma de \$ 4.398.617, valor previsto como gasto para el ejercicio 2017 para indemnización por servidumbre a superficiarios.

Dicha indemnización es asumida por ANCAP de acuerdo con lo establecido en el Contrato Constitutivo del “Consortio Minero del Uruguay”.

— . —